

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS, DEL DÍA 15 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013, PRESENTES EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, SITO EN EL NOVENO PISO DEL EDIFICIO UBICADO EN CALLE ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, C.P. 03810, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DIO INICIO LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL, BAJO LA SIGUIENTE:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

LISTA DE ASISTENCIA.-----

DECLARATORIA DE QUÓRUM.-----

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

2. PRESENTACIÓN PARA SUS COMENTARIOS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA.-----

3. SEGUIMIENTO DE CASOS.-----

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----

5. EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 21 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE PRESENTA PARA CONOCIMIENTO DEL H. SUBCOMITÉ LA RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN IV DE LA LEY EN COMENTO.-----

6. PRESENTACIÓN DE CASOS.-----

6.1 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DE CASO 70/2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO (SALBUTAMOL).-----

6.2 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DE CASO 71/2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN.-----

6.3 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DE CASO 72/2013, PARA LA CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MÉDICO.-----

6.4 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DE CASO 73/2013, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE MANOS.-----

6.5 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DE CASO 74/2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSULTORIO MÉDICO LEGAL MÓVIL.-----

6.6 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DE CASO 75/2013 PARA LA ADQUISICIÓN DE CALL CENTER.-----

6.7 SE PRESENTA NOTA PARA MODIFICACIÓN DEL CASO 69/2013 PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO.-----

7. ASUNTOS GENERALES.-----

-----DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA-----

EL LIC. MANUEL FERNANDO LORÍA DE REGIL, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE SUPLENTE INICIA LA SESIÓN, CONTANDO CON LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:-----

LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA.- SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.-----

COMO VOCALES TITULARES:-----

C.P. RUBÉN FERNANDO RAMÍREZ ORTUÑO.- DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS.-----

LIC. GERARDO VALDIVIA NÉQUIZ.- SUBDIRECTOR DE ALMACENES E INVENTARIOS.-----

COMO VOCALES SUPLENTE:-----

DR. JOSÉ ALEJANDRO ÁVALOS BRACHO.- ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS.

LIC. CATALINA MARTÍNEZ MEJÍA.- SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN.

LIC. RODRIGO BRENCHT AYALA.- JEFE DE LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO A EQUIPO MÉDICO.

CONTRALOR CIUDADANO:

Q.F.B. ROBERTO PÉREZ SÁNCHEZ.

ASESORES:

LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA.- SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A".

LIC. ADRIANA GUADALUPE LEÓN GARCÍA.- JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS JURÍDICO NORMATIVOS.

INVITADOS:

ING. JUAN MERCADILLO AGUILAR.- COORDINADOR DE TECNOLOGÍA E INSUMOS.

PSIC. RAFAEL RODRÍGUEZ PATRICIO.- ENCARGADO DE MEDICINA A DISTANCIA.

DR. HUGO CAMACHO ZAMUDIO.- JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS MÉDICOS EN RECLUSORIOS.

DR. ERNESTO ALVAREZ GAMA.- JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS MÉDICOS Y DE APOYO.

PUNTO NÚMERO 1, PRESENTACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

EXPLICA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE SE INCLUYE EN LA ORDEN DEL DÍA EN ÉSTE MOMENTO, EL CASO 75/2013 ADQUISICIÓN DE UN CALL CENTER, POR LO QUE PREGUNTA AL PLENO SI ESTÁN DE ACUERDO EN LA INCLUSIÓN.

EL PLENO SE MANIFIESTA A FAVOR DE LA INCLUSIÓN A LA ORDEN DEL DÍA.

NÚMERO 2, PRESENTACIÓN PARA SUS COMENTARIOS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA.

ACLARA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO REALIZÓ COMENTARIOS AL ACTA, LOS CUALES YA SE CORRIGIERON.

AL NO EXISTIR COMENTARIOS AL ACTA, EL PLENO LA APRUEBA POR UNANIMIDAD.

PUNTO NÚMERO 3, SEGUIMIENTO DE CASOS.

EXPLICA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE EL CASO 67/2013 MANTENIMIENTO A EQUIPOS BIOMÉTRICOS, POR UN IMPORTE \$1,113,600.00 SE PRESENTA AL 100%, AL IGUAL QUE LOS CASOS 68/2013, RELATIVO A LOS CONSUMIBLES PARA CARDIOGRÁFO, POR UN IMPORTE DE \$997,723.80 Y COMO CASO 69/2013 ADQUISICIÓN DE VESTUARIO, POR UN IMPORTE DE \$10,985,276.55.

COMENTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; QUE EN LA SESIÓN PASADA SE PRESENTARON DIFERENCIAS EN LOS MONTOS, ENTRE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS CONFECCIONES NIC IHTZOMAS Y CREACIONES DEL SURESTE DEL D.F.

EXPLICA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE ESTE ASUNTO, SE TRATARÁ, MÁS ADELANTE EXPLICANDO LO QUE SUCEDIÓ CON DOS PARTIDAS.

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS, EL PLENO QUEDA ENTERADO SOBRE EL SEGUIMIENTO DE CASOS.

PUNTO NÚMERO 4, SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

COMENTA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE SE INFORMA QUE LOS ACUERDOS SE PRESENTAN AL 100%, EXCEPTO EL NÚMERO 12, EL CUAL ESTA PENDIENTE PORQUE LA FUNDACIÓN FUCAM, TIENE PENDIENTE LA PRESENTACIÓN DE UNA CEDULA PROFESIONAL POR AMBOS LADOS, POR LO QUE SE ANEXA COPIA DE OFICIO DE SOLICITUD. AGREGA, QUE

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

COMO ACUERDO 36, SE PONE A CONOCIMIENTO EL OFICIO REMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, EN EL QUE SE MUESTRAN LOS MONTOS EJERCIDOS DE LOS CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN, ADJUDICADOS A LA EMPRESA LOMEDIC S.A DE C.V. SOBRE EL ACUERDO 37, IGUALMENTE SE PRESENTA EL OFICIO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS QUE MUESTRA LOS MONTOS EJERCIDOS DE LOS CONTRATOS DE LOS CASOS 61 AL 65 AL MES DE OCTUBRE DE 2013. COMO ACUERDO 38, SE PRESENTA REQUISICIÓN MODIFICADA Y ACUSE DE OFICIO DE ECONOMÍAS OBTENIDAS DE LOS CASOS DICTAMINADOS EN LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO 39, REFIERE EL CASO 68 Y SE PRESENTA EL OFICIO DE LIBERACIÓN DE RECURSOS EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y POR ÚLTIMO EL ACUERDO 40, SE SEÑALA QUE SE AMPLIARÁ EL CONTRATO, POR LO QUE NO SE NOTIFICÓ SOBRE ALGUNA ECONOMÍA, EN VIRTUD DE QUE EL RECURSO SE UTILIZARÁ.-----

AL RESPECTO COMENTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; QUE EN EL ACUERDO 36 HABÍA QUEDADO PENDIENTE UN CUADRO SOBRE LO EJERCIDO EN LOS CASOS APROBADOS EN LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA.-----

RESPONDE EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE EL CUADRO SE PRESENTA EN EL ACUERDO 37.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS, EL PLENO QUEDA ENTERADO SOBRE EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----

PUNTO NÚMERO 5, RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.-----

EXPLICA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE SE INFORMA QUE DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 21 DE OCTUBRE AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2013, NO SE LLEVARON A CABO ADJUDICACIONES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO CITADO.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS, EL PLENO QUEDA ENTERADO DE LA RELACIÓN DE CONTRATOS.-----

PUNTO NÚMERO 6, PRESENTACIÓN DE CASOS.-----

CASO 70/2013 LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS, SOLICITA LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (SALBUTAMOL), A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN XV, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, POR UN IMPORTE MÍNIMO DE \$67,537.80 Y UN IMPORTE MÁXIMO DE \$675,378.00.-----

EXPRESA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE LA EMPRESA CONSIDERADA ES LOMEDIC, EL PLAZO DE ENTREGA ES A PARTIR DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.-----

COMENTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; QUE EN LA JUSTIFICACIÓN Y EL LISTADO DE CASOS, FALTAN LAS FIRMAS. AÑADE QUE ESTA SITUACIÓN SUCEDE EN TODOS LOS CASOS.-----

RESPONDE EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE PREVIO AL COMIENZÓ DE LA SESIÓN SE ENTREGARON LOS DOCUMENTOS CON LAS FIRMAS RESPECTIVAS.-----

POR OTRA PARTE, SEÑALA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; QUE RESPECTO A LA CANTIDAD EN LA JUSTIFICACIÓN DIFIERE DE LA REQUISICIÓN, PARA NUEVE MESES, POR LO QUE PREGUNTA EN QUE SE BASARON PARA SOLICITAR ESA CANTIDAD.-----

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature 'A' and 'H'.

Handwritten signature at the bottom center of the page.

RESPONDE EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE ÉSTE ES UN CONTRATO ABIERTO Y QUE SE TOMO EN CONSIDERACIÓN LAS NECESIDADES DE LA RED HOSPITALARIA. AGREGA, QUE SE SOLICITARÁ EL APOYO DEL ÁREA MÉDICA PARA QUE ENVIÉ UN CUADRO DE DISTRIBUCIÓN A EFECTO DE QUE SE ENTREGUE DE MANERA INMEDIATA. EL CUAL PODRÍA INCLUIRSE EN EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, PARA OBSERVAR COMO SE AJUSTARON LAS CANTIDADES.

COMENTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; QUE SE OBSERVA UN ESTUDIO COMPARATIVO EN EL QUE LOMEDIC OFRECE EL MEJOR PRECIO. POR OTRA PARTE, PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN INSUMO PARECIDO A ÉSTE, EL CUAL HAYA TENIDO DEFECTOS DE CALIDAD O PROBLEMAS EN EL ABASTO.

RESPONDE EL DR. ERNESTO ALVAREZ GAMA; QUE EN EL ÁREA MÉDICA NO SE HA RECIBIDO NINGUN COMENTARIO.

POR OTRA PARTE, COMENTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; QUE EN LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL APARECE UN MONTO MAYOR A LO SOLICITADO.

EXPLICA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE SE SOLICITÓ LA SUFICIENCIA DE ACUERDO AL PRECIO PROMEDIO DEL SONDEO DE MERCADO, PERO AL PRETENDER ADJUDICARLO CON LA PROPUESTA MÁS BAJA SE GENERA UN AHORRO QUE SERÁ DEVUELTO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.

PREGUNTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; SI ESTA ES UNA CLAVE NUEVA QUE NO SE HABÍA ADQUIRIDO CON ANTERIORIDAD.

RESPONDE EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE EFECTIVAMENTE ES UNA CLAVE NUEVA QUE NO ESTABA CONSIDERADA EN LOS CONTRATOS ANTERIORES DE LA EMPRESA LOMEDIC.

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL CASO, SE SOMETE A VOTACIÓN

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	NINGUNA
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA
CONTRALORES CIUDADANOS	A FAVOR	NINGUNA

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE POR UNANIMIDAD LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (SALBUTAMOL), A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN XV, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, POR UN IMPORTE MÍNIMO DE \$67,537.80 Y UN IMPORTE MÁXIMO DE \$675,378.00. AJUSTAR CANTIDAD EN REQUISICIÓN Y PRESENTAR CUADRO DE DISTRIBUCIÓN.

CASO 71/2013 LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS, SOLICITA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN XV, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2013, POR UN IMPORTE DE \$1,558,207.58, INCLUYENDO IVA.

SEÑALA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE EL PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES ES DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2013, CON UN PRESUPUESTO A EJERCER

DE \$1558,207.58 CON RECURSOS DEL SEGURO POPULAR.-----

PREGUNTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; SI LAS EMPRESAS QUE SE CONTEMPLAN YA TIENEN CONTRATOS CELEBRADOS CON ÉSTA SECRETARÍA.-----

EXPLICA LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE EN LA JUSTIFICACIÓN EN EL RUBRO DE OPORTUNIDAD SE ESTABLECE QUE YA HAN SIDO PROBADOS Y QUE NO TIENEN ANTECEDENTES DE INCUMPLIMIENTO.-----

SEÑALA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; QUE EN LA REQUISICIÓN DE COMPRA NO SE ESTABLECE EL LUGAR A DONDE SE DEBEN DIRIGIR LOS INSUMOS.-----

COMENTA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE EN LA REQUISICIÓN NO SE SEÑALA PERO EN LA JUSTIFICACIÓN SE INDICA QUE SERÁ EN EL ALMACÉN CENTRAL Y DESPUÉS AL HOSPITAL PEDIÁTRICO PERALVILLO.-----

SOBRE LO MISMO COMENTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; QUE EN LA REQUISICIÓN TAMBIÉN SE SOLICITAN NEBULIZADORES. AGREGA, QUE EN LA JUSTIFICACIÓN SE RESALTÓ UNA NOTA.-----

ACLARA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE LA NOTA REFIERE QUE EN EL CASO 62/2013, SE AUTORIZÓ LA PARTIDA DE NEBULIZADORES, POR LO QUE ÚNICAMENTE SE ADQUIRIRÁN LAS 11 PARTIDAS RESTANTES.-----

PREGUNTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; SI ESA ES LA RAZÓN POR LA QUE EXISTE DIFERENCIA EN EL PRESUPUESTO.-----

RESPONDE EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE NO ES POR ESA RAZÓN, POR LA QUE EXISTE DIFERENCIA EN EL PRESUPUESTO. SINO, POR LO QUE SE EXPLICÓ EN EL CASO ANTERIOR, QUE SE ADJUDICÓ AL PRECIO MÁS BAJO.-----

POR OTRA PARTE PREGUNTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; CÓMO SE DEMOSTRÓ QUE LAS DOS EMPRESAS QUE SE LES VA ADJUDICAR TIENEN LA CAPACIDAD DE SUMINISTRAR LOS BIENES.-----

RESPONDE EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE A AMBAS EMPRESAS YA SE LES HAN ADJUDICADO CONTRATOS EN ÉSTA SECRETARÍA, COMO SE PUEDE APRECIAR, EN LOS ANEXOS QUE SON PARTE DEL CASO.-----

POR OTRA PARTE PREGUNTA EL Q.F.B. ROBERTO PÉREZ SÁNCHEZ; SI A LAS EMPRESAS A LAS QUE SE PRETENDE ADJUDICAR PRESENTARON EL CERTIFICADO DE ANÁLISIS TECNOLÓGICO.-----

EXPRESA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE ÉSTE NO ES UN REQUISITO QUE LA SECRETARÍA SOLICITE.-----

PREGUNTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; SI SE CUENTA CON LOS REGISTROS SANITARIOS.-----

COMENTA EL DR. ERNESTO ALVAREZ GAMA; QUE LOS REGISTROS SANITARIOS VIENEN POR PARTE DE LA EMPRESA.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL CASO, SE SOMETE A VOTACIÓN-----

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

0025

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	NINGUNA
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA
CONTRALORES CIUDADANOS	A FAVOR	NINGUNA

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE POR UNANIMIDAD LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN XV, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2013, POR UN IMPORTE DE \$1,558,207.58, INCLUYENDO IVA.

CASO 72/2013 LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES, SOLICITA LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MÉDICO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN X, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS, 63 FRACCIÓN I Y 72 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, POR UN IMPORTE MÍNIMO DE \$650,000.00 Y UN IMPORTE MÁXIMO DE \$6,500,000.00.

COMENTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; QUE PARA PODER DARLE SEGUIMIENTO A LAS CONTRATACIONES, ES POSIBLE PRESENTAR UN SONDEO DE MERCADO, ADEMÁS DE UNA VEZ QUE SE HAYA CONTRATADO, PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LOS PROVEEDORES.

EXPLICA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE CADA CONTRATO ESTÁ AVALADO CON UN SONDEO DE MERCADO. CONTRATOS QUE SE REPORTAN MENSUALMENTE AL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO. AGREGA, QUE LOS SONDEOS CONTEMPLAN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O EN OCASIONES PUEDEN SER CONTRATOS DE MARCA DETERMINADA.

PREGUNTA EL Q.F.B. ROBERTO PÉREZ SÁNCHEZ; SI EN LAS ACCIONES CORRECTIVAS, SE ENTREGA UN DOCUMENTO DE VALIDACIÓN DEL PROCESO.

AL RESPECTO COMENTA EL LIC. RODRIGO BRENCHT AYALA; QUE ESTA SITUACIÓN DEPENDE DE LO QUE SE REQUIERA, PODRÍAN SER PRUEBAS ELÉCTRICAS O DE TEMPERATURA, SEGÚN EL EQUIPO. AGREGA, QUE DENTRO DE LAS UNIDADES SE CUENTA CON BIOMÉDICOS QUE SUPERVISAN LOS SERVICIOS Y SE ENCARGAN DE RECEPCIONAR EL EQUIPO DE ACUERDO A SUS CARACTERÍSTICAS.

COMENTA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE POR TAL RAZÓN SE SOLICITA EL CASO CON CONTRATO ABIERTO Y AL AMPARO DE LA FRACCIÓN X, PORQUE DEPENDE DEL EQUIPO Y DEL SONDEO DE MERCADO A QUÉ PROVEEDOR SE LE VA A ADJUDICAR PUDIENDO SER UNO O VARIOS CONTRATOS.

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL CASO, SE SOMETE A VOTACIÓN.

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	NINGUNA
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA
CONTRALORES CIUDADANOS	A FAVOR	NINGUNA

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MÉDICO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures and notes at the bottom]

ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN X, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS, 63 FRACCIÓN I Y 72 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, POR UN IMPORTE MÍNIMO DE \$650,000.00 Y UN IMPORTE MÁXIMO DE \$6,500,000.00.

CASO 73/2013 LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS, SOLICITA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE MANOS, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN II BIS, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, POR UN IMPORTE DE \$1,077,825.60, INCLUYENDO IVA.

PREGUNTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; SI LAS EMPRESAS QUE SE CONTEMPLAN PARA EL ESTUDIO DE MERCADO DE ÉSTE CASO TAMBIÉN TIENEN CONTRATOS CON LA SECRETARÍA.

RESPONDE EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE EN ÉSTE CASO NO, PORQUE NO SE HABÍA SOLICITADO ÉSTE SERVICIO ANTERIORMENTE. AGREGA, QUE SE ADJUDICARÁ A LA EMPRESA QUE OFERTÓ EL MEJOR PRECIO DE ACUERDO AL SONDEO DE MERCADO Y APROBÓ EL PUNTO DE VISTA TECNICO.

EXPLICA EL LIC. MANUEL FERNANDO LORÍA DE REGIL, QUE ÉSTE ES UN SERVICIO MUY ESPECIALIZADO, EL JABÓN QUE SE UTILIZA ELIMINA EL 100% DE LAS BACTERIAS, SE MANEJA EN LAS ÁREAS BLANCAS Y SE PRETENDE EXTENDER A TODOS LOS SERVICIOS SANITARIOS Y A TODOS LOS HOSPITALES DONDE SE REQUIERA. AGREGA, QUE SE INOVARÁ A TRES HOSPITALES Y SE EXTENDERÁ A TODA LA RED HOSPITALARIA, YA QUE ES IMPORTANTE SU APLICACIÓN.

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL CASO, SE SOMETE A VOTACIÓN

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	NINGUNA
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA
CONTRALORES CIUDADANOS	A FAVOR	NINGUNA

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE POR UNANIMIDAD CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE MANOS, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN II BIS, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, POR UN IMPORTE DE \$1,077,825.60, INCLUYENDO IVA.

CASO 74/2013 LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS LEGALES Y EN RECLUSORIOS, SOLICITA LA ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD MÓVIL TIPO CONSULTORIO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN II BIS, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, POR UN IMPORTE DE \$648,208.00, INCLUYENDO IVA.

EXPLICA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE ÉSTE ES UN EQUIPO DE FABRICACIÓN ESPECIAL, EL LUGAR DE ENTREGA SERÁ EL ALMACÉN CENTRAL DE ÉSTA SECRETARÍA. AGREGA, QUE EL PRESUPUESTO A EJERCER ES DE 648,208.00,BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LA FRACCIÓN II BIS. AÑADE, QUE SE ACREDITA A TRAVÉS DE UN SONDEO DE MERCADO ADEMÁS DE QUE YA SE CUENTA CON LAS LIBERACIONES TANTO DE LA PARTIDA CONSOLIDADA COMO DEL BIEN RESTRINGIDO POR PARTE DE OFICIALÍA MAYOR ACOMPAÑÁNDOSE CON EL DICTAMEN TECNICO.

EXPRESA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; QUE NO SE INCORPORO LA CARÁTULA DEL LISTADO DE CASO. POR OTRA PARTE, COMENTA QUE NO QUEDA CLARA LA FUNCIONALIDAD DEL CONSULTORIO.

RESPONDE EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE LA CARÁTULA DEL LISTADO YA SE ENTREGÓ. AÑADE, QUE EN CUANTO A LA FUNCIONALIDAD CEDE LA PALABRA AL ÁREA REQUIRIENTE.

EXPLICA EL DR. HUGO CAMACHO ZAMUDIO; QUE ESTA UNIDAD MÓVIL PRESTARÁ SERVICIOS DE MEDICINA LEGAL EN LUGARES PÚBLICOS, PARA CERTIFICAR AQUELLOS DETENIDOS QUE TENGAN O NO LESIONES Y DE SER ASI SEAN ATENDIDOS. AGREGA, QUE SE TRABAJA EN FORMA CONJUNTA CON LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA. AÑADE, QUE SE UTILIZARÁ TAMBIÉN EN LOS ACONTECIMIENTOS ESPECIALES O EN EVENTOS MASIVOS EN VÍA PÚBLICA.

AL RESPECTO EXPLICA EL LIC. MANUEL FERNANDO LORIA DE REGIL; QUE ÉSTE TIPO DE ACTIVIDADES SE TIENE PROYECTADAS PARA ATENDER A LA CIUDADANIA. AGREGA, QUE EL PRÓXIMO AÑO SE INCREMENTARA LOS MEDIBUSES PARA COMPLEMENTAR LAS ACTIVIDADES DE LA OPD, PARA LLEVAR ATENCIÓN A LUGARES DONDE NO HAYA CENTROS DE SALUD. AÑADE, QUE TAMBIÉN SE ESTA PENSANDO EN UNIDADES MÓVILES QUE ATIENDAN DIABETES, TOMOGRAFÍAS, CANCER DE PROSTATA ADEMÁS DE MEDICINA PREVENTIVA, TODO ESTO PARA CUMPLIR CON LAS PROMESAS QUE HIZO EL JEFE DE GOBIERNO.

POR OTRA PARTE, PREGUNTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; CUÁL FUE EL CRITERIO PARA COTIZAR CON ESTAS EMPRESAS.

RESPONDE EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE SON EMPRESAS QUE CUMPLEN CON EL OBJETO SOCIAL QUE SE REQUIERE PARA COTIZAR ÉSTE TIPO DE UNIDADES. AGREGA, QUE INCLUSIVE SE LES ENTREGO UN DIAGRAMA DE LA MODIFICACIÓN QUE SE VA A HACER AL VEHÍCULO. AÑADE, QUE SE SOLICITA EL APOYO TANTO DEL ÁREA REQUIRIENTE COMO DEL ÁREA TECNICA PARA QUE AYUDEN A DICTAMINAR EN QUE CONDICIONES SE RECIBE EL VEHÍCULO.

POR OTRA PARTE, PREGUNTA EL Q.F.B. ROBERTO PÉREZ SÁNCHEZ; POR QUÉ SE INCLUYÓ LA NORMA 178.

RESPONDE EL DR. HUGO CAMACHO ZAMUDIO; QUE LA NORMA SE INCLUYÓ, PORQUE HABLA, DE LOS CONSULTORIOS GENERALES DE ATENCIÓN MÉDICA, CON EL FIN DE VERIFICAR QUE EL CONSULTORIO CUMPLA CON LAS CARACTERISTICAS DE LA NORMA.

PREGUNTA EL Q.F.B. ROBERTO PÉREZ SÁNCHEZ; SI NO EXISTE OTRA NORMA QUE HAGA REFERENCIA A CONSULTORIOS GENERALES.

RESPONDE EL DR. ERNESTO ALVAREZ GAMA; QUE NO EXISTE OTRA NORMA, LA QUE SE INVOCÓ ES LA QUE CONTEMPLA LOS ELEMENTOS EN UNIDADES PARA LA ATENCIÓN A PACIENTES AMBULATORIOS.

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL CASO, SE SOMETE A VOTACIÓN

[Handwritten signatures and initials]

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	NINGUNA
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA
CONTRALORES CIUDADANOS	A FAVOR	NINGUNA

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE POR UNANIMIDAD LA ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD MÓVIL TIPO CONSULTORIO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN II BIS, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, POR UN IMPORTE DE \$648,208.00, INCLUYENDO IVA.-----

CASO 75/2013 LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS, SOLICITA EL SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN CALL CENTER, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN II BIS, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, POR UN IMPORTE DE \$4,091,322.00, INCLUYENDO IVA.-----

EXPRESA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE EN ÉSTE MOMENTO SE HACE LLEGAR LAS COPIAS REFERENTES A ÉSTE CASO, QUE SON PARA CUMPLIR CON EL SOPORTE DEL PROGRAMA DE MEDICINA A DISTANCIA. LA EMPRESA SUGERIDA ES MEGANUCLEO, EL PLAZO DE INSTALACIÓN DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, SE UBICARÁ EN XOCONGO 225, COLONIA TRANSITO, CON UN PRESUPUESTO A EJERCER DE \$4,091,322.00, BAJO EL SUSTENTO LEGAL DEL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN II BIS, CONSIDERANDO A LA EMPRESA QUE OFRECE EL MEJOR PRECIO.-----

PREGUNTA LA LIC. CATALINA MEJIA MARTÍNEZ; QUE UNA VEZ QUE ESTÉ OPERANDO EL SERVICIO, LA EMPRESA RESPONDERÁ POR CUALQUIER PROBLEMA TÉCNICO.-----

ACLARA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE SE CUENTA CON UN PERIODO DE GARANTÍA POR UN AÑO, POR LO QUE EL PROVEEDOR RESPONDERÁ POR CUALQUIER AVERÍA.-----

PREGUNTA LA LIC. CATALINA MARTÍNEZ MEJÍA, SI EL ÁREA DE SISTEMAS DE ESTA SECRETARÍA VA A PARTICIPAR EN LA INSTALACIÓN.-----

RESPONDE EL PSIC. RAFAEL RODRÍGUEZ PATRICIO; QUE SI PARTICIPARÁ, INCLUSIVE SE SOLICITÓ AL ÁREA SE OTORGUEN LAS CLAVES DE ADMINISTRADORES, UNA PARA SISTEMAS Y OTRA PARA EL CALL CENTER, PARA QUE SIEMPRE SE ENCUENTRE FUNCIONANDO.-----

PREGUNTA LA LIC. CATALINA MARTÍNEZ MEJÍA; SI EN CUANTO SE INSTALE EL ÁREA DE SISTEMAS TRABAJARÁ EN CONJUNTO CON LA EMPRESA. AÑADE, QUE TAMBIÉN DESEA SABER EL LUGAR EN QUE SE VA A INSTALAR.-----

RESPONDE EL PSIC. RAFAEL RODRÍGUEZ PATRICIO; QUE EFECTIVAMENTE EL ÁREA DE SISTEMAS ESTARA TRABAJARA EN CONJUNTO Y QUE EL EQUIPO SE INSTALARÁ EN EL EDIFICIO DE XOCONGO 4 PISO.-----

POR OTRO LADO, PREGUNTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; SI YA SE CUENTA CON TODOS LOS PERMISOS PARA SU OPERACIÓN.-----

RESPONDE EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA QUE ESTÁN EN CAMINO LAS AUTORIZACIONES POR PARTE DE OFICIALÍA MAYOR, MISMAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR

DENTRO DEL SEGUIMIENTO DE CASOS DE LA PRÓXIMA SESIÓN.-----

PREGUNTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE SI ÚNICAMENTE SE UTILIZARÁ RECURSO FISCAL.-----

RESPONDE EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE EFECTIVAMENTE SOLO SE OCUPARÁ RECURSO FISCAL.-----

POR OTRO LADO, PREGUNTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; SI YA SE CUENTA CON EL PERSONAL QUE VA A OTORGAR EL SERVICIO.-----

RESPONDE EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE EFECTIVAMENTE YA SE CUENTA CON EL PERSONAL.-----

AL RESPECTO EXPLICA EL PSIC. RAFAEL RODRÍGUEZ PATRICIO; QUE EN REALIDAD EL PROYECTO ES DE MODERNIZACIÓN. AGREGA, QUE EN LA ACTUALIDAD SE ATIENDEN SITUACIONES MÉDICAS, PSICOLÓGICAS, ODONTOLÓGICAS, NUTRICIONALES, VETERINARIAS, LAS 24 HORAS. AÑADE, QUE LA IDEA ES MODERNIZARLO UTILIZANDO COMPUTADORAS PARA REDUCIR TIEMPO Y MEJORAR EL SERVICIO.-----

PREGUNTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; SI EN ÉSTE PROGRAMA PARTICIPA LOCATEL.-----

RESPONDE EL PSIC. RAFAEL RODRÍGUEZ PATRICIO; QUE SE TIENE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LOCATEL. AGREGA, QUE PARA BRINDAR EL SERVICIO SE CUENTA CON 10 MÉDICOS, 10 PSICÓLOGOS QUE FORTALECEN LA ATENCIÓN. AÑADE, QUE LOCATEL ESTA SATURADO TARDA MUCHO TIEMPO EN LA ATENCIÓN. POR LO QUE LA IDEA ES QUE LA SECRETARÍA TENGA SU PROPIO CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICO.-----

POR OTRO LADO, PREGUNTA LA LIC. CATALINA MARTÍNEZ MEJÍA; SI EL ÁREA DE SISTEMAS YA CONOCE EL PROYECTO.-----

RESPONDE EL PSIC. RAFAEL RODRÍGUEZ PATRICIO; QUE EFECTIVAMENTE CONOCE EL PROYECTO, INCLUSIVE AYUDO A REALIZAR EL ANEXO TÉCNICO.-----

AL RESPECTO COMENTA EL LIC. MANUEL FERNANDO LORÍA DE REGÍL; QUE EL SERVICIO QUE BRINDA LOCATEL ES PARA UNA URGENCIA. LO QUE BRINDA LA SECRETARÍA ES ATENCIÓN AMPLIA. AGREGA, QUE EN OCASIONES SE ATIENDEN CASOS DELICADOS OPERANDO PERMANENTEMENTE, CON BUENOS RESULTADOS. AÑADE QUE LA SOLICITUD ES LLEVAR EL SERVICIO AL SIGUIENTE NIVEL.-----

PREGUNTA EL Q.F.B. ROBERTO PÉREZ SÁNCHEZ; SI SE BRINDA ASESORÍA SOBRE EL USO ADECUADO DE MEDICAMENTOS.-----

RESPONDE EL PSIC. RAFAEL RODRÍGUEZ PATRICIO; QUE SI SE BRINDA, QUE SE CONSIDERAN COMO CONSEJERIAS MÉDICAS, SIN SER CONSULTAS Y LO QUE SE HACE ES QUE DE SER NECESARIO SE CANALIZA A LOS HOSPITALES O CENTROS DE SALUD.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL CASO, SE SOMETE A VOTACIÓN-----

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	NINGUNA
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA
CONTRALORES CIUDADANOS	A FAVOR	NINGUNA

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE POR UNANIMIDAD EL SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN CALL CENTER, A TRÁVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE

(Handwritten signatures and marks)
10/2

ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN II BIS, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, POR UN IMPORTE DE \$4,091,322.00, INCLUYENDO IVA. PRESENTAR AUTORIZACIONES POR PARTE DE OFICIALÍA MAYOR-----

6.7 SE PRESENTA NOTA PARA MODIFICACIÓN DEL CASO 69/2013, PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO.-----

EXPLICA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE SE HACE REFERENCIA AL LISTADO DEL CASO 69/2013, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO OPERATIVO, PRESENTADO EN LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2013, EL CUAL RESULTO DICTAMINADO FAVORABLE POR UN IMPORTE MÁXIMO A EJERCER DE \$10'977,352.60, I.V.A., CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN VIII, ANTEPENÚLTIMO, PENÚLTIMO Y ÚLTIMO PÁRRAFOS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ADJUDICÁNDOSE A LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS CONFECCIONES NIC IHTZOMAS, S.C. DE R.L. DE C.V.; CREACIONES DEL SURESTE DEL D.F., S.C. DE R.L. DE C.V.; FABRICACIÓN DE ROPA CUENTZIN, S.C. DE R.L. DE C.V.; OLLINTZIN GENTE EN MOVIMIENTO, S.C. DE R.L. DE C.V.; UNIFORMES NUEVO IMPULSO, S.C. DE C.V. DE R.L. Y MUJERES CAMPESINAS EN LUCHA DE PARRES EL GUARDA, S.C. DE R.L. DE C.V. AGREGA, QUE AL RESPECTO, SE COMUNICA A H. ÓRGANO COLEGIADO QUE LA SOCIEDAD COOPERATIVA CONFECCIONES NIC IHTZOMAS, S.C. DE R.L. DE C.V., MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2013 MANIFIESTA QUE POR LA MAGNITUD DEL PROYECTO DECLINA SU PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PARTIDA 89 A 97, EN LAS QUE OFERTA LOS MEJORES PRECIOS. POR LO ANTERIOR SE PROPONE ADJUDICAR A LA SOCIEDAD COOPERATIVA CREACIONES DEL SURESTE DEL D.F., QUIEN OFERTA EL SEGUNDO MEJOR PRECIO DE DICHAS PARTIDAS. POR LO EXPUESTO Y DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 8.4.14 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL, QUE A LA LETRA DICE: "LAS RESOLUCIONES TOMADAS Y VOTADAS POR EL SUBCOMITÉ TENDRÁN EL CARÁCTER DE ACUERDO Y SÓLO MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL PROPIO SUBCOMITÉ SE PODRÁN SUSPENDER, MODIFICAR O CANCELAR SU CONTENIDO Y EFECTOS", SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN.-----

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SE PRONUNCIA A FAVOR DE LA MODIFICACIÓN AL LISTADO DE CASO 69/2013, DICTAMINADO PROCEDENTE EN LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA.-----

PUNTO NÚMERO 7, ASUNTOS GENERALES.-----

AL NO EXISTIR MÁS ASUNTOS A CONSIDERAR, SE CIERRA ESTE PUNTO.-----

CIERRE DEL ACTA-----

SIN MÁS ASUNTOS QUE EXPONER, Y NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, SE DA POR FINALIZADA LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SIENDO LAS VEINTE HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

PRESIDENTE SUPLENTE

SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE

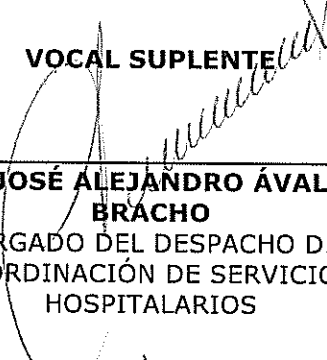

 LIC. MANUEL FERNANDO LORÍA DE
 REGIL
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA
 DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

VOCAL TITULAR


CP. RUBÉN FERNANDO RAMÍREZ ORTUÑO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

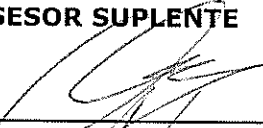
VOCAL SUPLENTE


DR. JOSÉ ALEJANDRO ÁVALOS BRACHO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS

VOCAL SUPLENTE


LIC. RODRIGO BRENCHT AYALA
JEFE DE LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO A EQUIPO MÉDICO

ASESOR SUPLENTE


LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA
SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A"

INVITADO


ING. JUAN MERCADILLO AGUILAR
COORDINADOR DE TECNOLOGÍA E INSUMOS

INVITADO


PSIC. RAFAEL RODRÍGUEZ PATRICIO
ENCARGADO DE MEDICINA A DISTANCIA

VOCAL TITULAR


LIC. GERARDO VALDIVIA NEQUIZ
SUBDIRECTOR DE ALMACENES E INVENTARIOS


VOCAL SUPLENTE


LIC. CATALINA MARTÍNEZ MEJÍA
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN

CONTRALOR CIUDADANO


Q.F.B. ROBERTO PÉREZ SÁNCHEZ

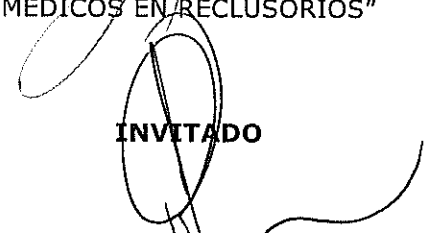
ASESOR


LIC. ADRIANA GUADALUPE LEÓN GARCÍA
JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS JURÍDICO NORMATIVOS

INVITADO


DR. HUGO CAMACHO ZAMUDIO
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS MÉDICOS EN RECLUSORIOS

INVITADO


DR. ERNESTO ALVAREZ GAMA
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS MÉDICOS Y DE APOYO

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2013.